



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230015700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jeniffer Johanna Juvinao Borja Y Otro	Luis Evelio Ascanio Contreras	19/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca.
47001405300220230016400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Reinaldo Alberto Mazonet Sanchez	Otros., Tatiana Marcela Polo De Gallego, Elisa Del Carmen Polo Nuñez, Arturo Leon Polo Arias	19/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca.
47001405300220210021200	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Walton Diaz Castañeda	19/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas
47001405300220210021200	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Walton Diaz Castañeda	19/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Reforma Liquidación De Crédito Y Aprueba Liquidación Reformada

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9d2115a5-2c92-4e05-80db-23bf934c0915



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Abril De 2023



47001405300220230010800	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Darguin Jesus Zapata Herrera	19/04/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Solicitud, De Conformidad Con Lo Brevemente Esgrimido En La Parte Esgrimido En La Parte Motiva De Este Proveído.2. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada Esta Decisión Archívese Lo Actuado.
47001405300220230011700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Alessio Pollastri	Oscar Andres Gil Cabrera	19/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Decretese La Práctica Del Interrogatorio De Parte Como Prueba Extraprocesal Afavor Del Alessio Pollastri Contra Oscar Andres Gil Cabrera. Segundo: Negar El Careo Solicitado Por El Convocante. Tercero: Se Advierte Que Si La Notificación Se Efectúa Conforme A Lo Establecido En El Art. 8 Dela Ley 2213

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9d2115a5-2c92-4e05-80db-23bf934c0915



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Abril De 2023



					De 2022, Deberá Enviar Al Convocado El Presente Auto, La Solicitud Con Sus Anexos. Cuarto: Se Informa Que, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De2022, Las Audiencias Se Realizarán Utilizando Los Medios Tecnológicos. Quinto: Reconocer La Personería Jurídica Al Doctor Andrés Camilo Leal Andrade, Como Apoderado Judicial De La Parte Actora
47001405300220230015000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Ingrid Paola Peñaranda	Ana Milena Torres Gomez	19/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite- Auto No Avoca.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9d2115a5-2c92-4e05-80db-23bf934c0915



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 64 De Jueves, 20 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230011500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Moviaval S.A.S.	Edwin De Jesus Anillo De Avila	19/04/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Solicitud, De Conformidad Con Lo Brevemente Esgrimido En La Parte Motiva De Este Proveído.2. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada Esta Decisión Archívese Lo Actuado.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 20 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9d2115a5-2c92-4e05-80db-23bf934c0915